



### SUMARIO

- PRESUPUESTOS COLEGIALES Y MEMORIA PRESUPUESTARIA, PARA EL EJERCICIO 2006
- RECORDATORIO: PROXIMA ASAMBLEA TERRITORIAL DE LA MUTUALIDAD
- CARNÉ COLEGIAL CON CERTIFICADO DIGITAL DE ACA
- CHARLA PROYECTO TECNOLÓGICO DE LA ABOGACIA: FIRMA DIGITAL, PRESENTACION TELEMÁTICA DE ESCRITOS EN JUZGADOS, etc ...
- XV ENCUENTROS DEL FORO DE DERECHO ARAGONES
- ACCESO A LOS FONDOS DE LA BIBLIOTECA DE LA UNED
- ASAMBLEA GENERAL DEL BARREAU DE TARBES
- OTRAS NOTICIAS DE INTERES
- REFERENCIAS LEGALES DE INTERES



## **PRESUPUESTOS COLEGIALES Y MEMORIA PRESUPUESTARIA, PARA EL EJERCICIO 2006**

Como información y antecedentes, para tratar en la Junta General Ordinaria de 02/12/2005, el punto del orden del día referido a examen y, en su caso, aprobación de los presupuestos para el ejercicio 2006, adjunta se remite la documentación expresada en el enunciado.



## **RECORDATORIO: PROXIMA ASAMBLEA TERRITORIAL DE LA MUTUALIDAD**

Como se informó en hoja anexa a nuestra anterior circular, y figura asimismo en el apartado "Última hora" de nuestra página web, se va a celebrar Asamblea Territorial Extraordinaria de la Mutualidad el próximo día **11 de noviembre, a las 12 horas en primera convocatoria, y 12,30 horas en segunda, en el salón de actos del Colegio**, según el orden del día que la Mutualidad remite directamente a todos los Mutualistas del Colegio.

En dicha asamblea se va a tratar sobre el asunto, de **capital importancia** para los Mutualistas, referido al **cambio de Plan que la Mutualidad ha propuesto** y que supone el abandonar el sistema de capitalización colectiva y pasar a un sistema de **capitalización individual**, para lo que se cuenta ya con los **datos del estudio elaborado al efecto a instancia del C.G.A.E.**



## **CARNÉ COLEGIAL CON CERTIFICADO DIGITAL DE ACA**

A fecha actual quedan **pendientes de activar todavía varios carnés**, por lo que se ruega a los Colegiados que se encuentran en dicha situación, pasen por el Colegio a la mayor brevedad, recordando que se precisa el D.N.I. del Letrado titular del carné, documento exigido, en cuanto antecedente necesario, por el C.G.A.E., que es la autoridad de certificación de firma electrónica de la Abogacía.

Para evitar esperas innecesarias y posibilitar una mejor organización del servicio de activación del carné, dado el tiempo preciso para ello, **se ruega previa llamada telefónica al Colegio para concertar fecha y hora.**

Habida cuenta de la **creciente utilidad de esta herramienta**, y de las ventajas que conlleva, hacemos hincapié en el interés que la misma tiene para los Colegiados ejercientes.



## **CHARLA PROYECTO TECNOLÓGICO DE LA ABOGACIA: FIRMA DIGITAL, PRESENTACION TELEMÁTICA DE ESCRITOS EN JUZGADOS, etc ...**

Finalmente, ha quedado fijada para el día 21 de noviembre, a las 17 horas, en el Parque Tecnológico Walqa (ctra. Zaragoza N-330, Km. 566, Cuarte) la charla informativa sobre la materia, dirigida a los Colegiados interesados en la utilización del carné colegial con certificado digital de ACA, **impartida por técnicos del Consejo General de la Abogacía Española**, quienes llevarán a cabo las explicaciones y demostraciones correspondientes sobre la utilización de dicho carné.



## **XV ENCUENTROS DEL FORO DE DERECHO ARAGONES**

Se celebrarán los días 8, 15, 22 y 29 de noviembre, según el programa que se adjunta.



## **ACCESO A LOS FONDOS DE LA BIBLIOTECA DE LA UNED**

Como desarrollo del Convenio suscrito por el Colegio con la UNED, los Colegiados de nuestra Corporación pueden acceder de forma gratuita a los mismos, previa la obtención del correspondiente carné o documento de usuario, para lo que se requiere un domicilio en la Provincia de Huesca, la cumplimentación del impreso correspondiente y los demás requisitos de trámite sobre los que se informará en las dependencias administrativas de la UNED (tel. 974 311 488).



## ASAMBLEA GENERAL DEL BARREAU DE TARBES

Tendrá lugar el próximo **16 de diciembre, a las 17,30 horas**, celebrándose, posteriormente, una **cena de confraternidad**, manifestaciones a las que el Colegio hermano de Tarbes ha invitado a los Colegiados de esta Corporación, por lo que se ruega que, **a la mayor brevedad, los interesados en acudir lo comuniquen en secretaría del Colegio**, urgencia motivada por la necesidad de concretar al Barreau de Tarbes el nº de asistentes.



## OTRAS NOTICIAS DE INTERES

**.- Convenio del C.G.A.E. con la Editorial La Ley.** Para todos quienes dispongan de carné colegial con certificado digital ACA figuran a su disposición las utilidades propias de tal convenio, a las que se puede acceder desde nuestra página web mediante el enlace con el portal redabogacia, y, dentro de éste, en la zona segura correspondiente al Ilustre Colegio de Abogados de Huesca (accesible picando en Aragón, dentro del mapa sito a la derecha de la página de entrada del portal).

Este convenio permite obtener gratis determinados servicios, allí referidos, y además un descuento sustancial en la base de datos on line de La Ley.

**.- Programa de becas para la realización de un periodo de prácticas en la Delegación en Bruselas del Consejo General de la Abogacía Española.** Figura en el Colegio la información a disposición de todos los interesados.

**.- Borrador del anteproyecto de la Ley sobre los Derechos de la Persona.** Preparado por la Comisión de Derecho Civil de Aragón, Figura asentado en la página web [www.derecho.aragones.net](http://www.derecho.aragones.net) (en el apartado "Cuadernos Lacruz Berdejo") y en breve se espera contar con un enlace a dicha página desde nuestra web colegial.



## REFERENCIAS LEGALES DE INTERES

### **.- BOE DE 11/10/2005.-**

**.- Ley Orgánica 4/2005, de 10/10, modificativa del Código Penal en materia de delitos provocados por explosivos.**

### **.- BOE DE 19/10/2005.-**

**.- Resolución de 11/10/2005, de la Dirección General de Trabajo, que publica el calendario laboral del año 2006 (corrección de errores en BOE de 25/10/2005).**

### **.- BOA DE 20/10/2005.-**

**.- Ley 7/2005, de 4/10, de horarios comerciales y apertura en festivos**

### **.- BOA DE 28/10/2005.-**

**.- Decreto Legislativo 1/2005, de 26/09, del Gobierno de Aragón, que aprueba el Texto refundido de las disposiciones dictadas por la Comunidad Autónoma en materia de tributos cedidos.**